

Douaneverklaring

# A quien corresponda

Nombre:

Apellido:

Fecha:

La persona arriba mencionada sufre Diabetes Mellitus y necesita tratamiento con insulina.

Debido a ello el paciente necesita tener permiso para llevar insulina consigo en su equipaje de mano y tener acceso permanente a la misma.

En caso de que el paciente necesite medir su nivel de glucosa en sangre, lo cual es necesario en caso de no encontrarse bien o antes de una comida, el uso de un aparato de medición de glucosa debería ser permitido.

Cuando los niveles de glucosa son bajos (hipoglucemia o bien una urgencia) deberá tener acceso a una bebida que contenga glucosa.

Marca de la pluma inyectora (Insulina) usada:

Marca de la insulina usada:

Marca de la bomba de insulina usada:

Marca del medidor de glucosa usado:

SI / NO

La persona arriba mencionada es portador de una bomba de insulina:

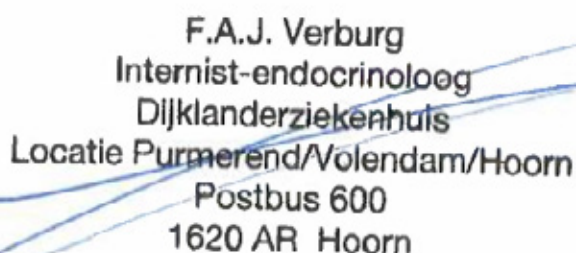
*La bomba es un dispositivo que permite administrar la insulina de manera continua. Su tamaño es similar al de un buscapersonas, tiene que ser programado por el propio paciente siguiendo siempre los consejos del equipo diabetológico.*

*La bomba tiene en su interior un compartimento destinado a colocar el depósito de insulina, que se rellena de la misma forma que una jeringa convencional.*

*La insulina se administra de forma continua, por tanto es necesario tener una conexión permanente a través de un tubo llamado catéter que se pincha en el tejido subcutáneo y se debe cambiar cada dos o tres días.*

Esta información debería ser suficiente para conceder al paciente arriba encionado permiso para tomar insulina durante el vuelo.

Atentamente,



F.A.J. Verburg  
Internist-endocrinoloog  
Dijklanderziekenhuis  
Locatie Purmerend/Volendam/Hoorn  
Postbus 600  
1620 AR Hoorn